



En San Juan de Pasto, siendo las 09:00 a.m., del martes 21 julio del 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNIO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO, URBANO VALLEJO WILLAN ORLANDO, ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

3. ENTREGA DE PROYECTO A COMISIÓN PARA PRIMER DEBATE POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA LA MÁXIMA DISTINCIÓN, ORDEN AL MÉRITO CONCEJAL, CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO, AL EMPRESARIO MARCO TULIO BENAVIDES MORALES

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El secretario toma la palabra manifiesta: solicitar permiso por el acta, teniendo en cuenta que la sesión fue el día de ayer en horas de la noche, entonces no está lista todavía.

Puesta en consideración la proposición, es aprobada por la Corporación.

3 ENTREGA DE PROYECTO A COMISIÓN PARA PRIMER DEBATE, POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA LA MÁXIMA DISTINCIÓN ORDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO AL EMPRESARIO MARCO TULIO BENAVIDES MORALES.

Toma la palabra el vicepresidente manifiesta: Este proyecto lo vamos a entregar al **concejal Álvaro Aníbal Figueroa Mora**. ¿Acepta la postulación?

Concejal Álvaro Aníbal Figueroa Mora: Gracias, señor presidente. Sí, lo acepto.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

El vicepresidente deja en constancia la asistencia de los concejales Jesús zambrano y Mario Enríquez.

Toma la palabra el **Concejal Omar Ceron** : un cordial saludo para todos a ver ayer estábamos hablando sobre unas comisiones que se encargan de unos temas que son importantes que tiene que ver con infraestructura es básica de adoquinamiento y la parte de los camineros y para ello la comisión, concejal Bastidas, concejal Mario y los que están allí concejal Frankyn Eraso, es la Gobernación de Nariño encabeza del señor secretario de infraestructura porque con él nos vamos a enterar en forma detallada qué es lo que pasa con ese convenio. Entonces si ya se concretó la cita, la audiencia.

Vicepresidente Mauricio Torres: Compañeros el secretario es el que tiene abordado el tema la voz oficial de las de las dos dependencias urbano rurales lo que sea entonces invitemos a los secretarios ya ellos vendrán con su equipo de trabajo, aquí a exponernos y a decirnos que vamos a hacer y cuál es la información oficial para dar a la a la comunidad a los dos secretarios comisión occidental para el día viernes tres de la tarde.

El señor secretario toma la palabra informa: Se quedó ayer en sesión citar la comisión secretaria de infraestructura, subsecretaria de infraestructura.

El **concejal Mario Enríquez** cordial saludo para la corporación se había solicitado que se incluya también la invitación a la Secretaría de Hacienda porque es que ellos definen tema de presupuesto también o sea no hacemos nada si aquí viene la Secretaría de Infraestructura y dice que no tiene el presupuesto que no sabe cuánto le van a asignar entonces que venga la doctora Rosa porque ella tiene que resolver ese tema de Hacienda también pues a mí me parece que ya tendría que estar asignado el presupuesto y ya tendrían que saber qué SDP tienen y qué distribución le dieron lo que queremos tener claro es cuál fue el criterio de dejar unos corregimientos y de acortar unos tramos

La Concejala Alejandra Guerrero: Gracias presidente con el cordial saludo para todas y para todos eh el día de hoy quiero traer un caso importante ya que no es el primero que se toca en el departamento de Nariño en meses han estado saliendo comunicados para enlistar a las filas eh de participación del gobierno de Rusia frente a un presunto hecho de guerra en este país y están haciendo una serie de ofertas para muchos ciudadanos colombianos frente al tema de enlistamiento a las filas ofreciendo dinero, unos pagos remunerados y aún así digamos que muchas personas han ido en este tipo de digamos que solicitudes si bien hacen unas promesas pues luego esas promesas no se cumplen pero no solo eso sino que hoy del departamento de Nariño hay una familia desesperada buscando respuestas porque no tiene ningún tipo de comunicación sobre su hijo.

Ha llegado esta solicitud sobre el soldado **John Alexander Palacio Rodríguez** con número de cédula 1085301305, El cual según lo descrito se enlistó en las filas del ejército de Rusia el día veintinueve de enero del presente año pero hasta el momento la familia no tiene ninguna información sobre este hecho.

La familia ha tratado de consultar a través de la Cancillería reportes e información sobre estos hechos. Finalmente la Cancillería en información les ha dado un número de radicado prácticamente desde marzo de este año. Tienen algunas evidencias fotográficas que envió él antes de que desapareciera digamos por completo para su familia y frente a este caso cuando empecé a ahondar en este caso nos damos cuenta que no es el único, hay muchos casos más, inició con el tema de Ucrania, ahora ya va escalando a Rusia y tristemente podemos decir



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

que a hoy no se conocen hechos de cumplimiento ni tampoco de formalización de estos enlistamientos.

Frente a esta información para nosotros representa una grave preocupación y es hasta qué punto este tipo de hechos estará tratando de tapar un hecho tal vez delictivo y no legal como puede ser la trata de personas o alistamiento también a través de herramientas o de promesas que no se cumplen.

Por eso presidente yo quisiera solicitar enviar esta información de este caso concreto para que a través del Concejo de Pasto se pueda hacer una solicitud formal a la Cancillería para ver si conocen algunos hechos o si conocen información sobre estos presuntos hechos u otros casos referentes a la misma actuación.

Vicepresidente Mauricio Torres: Importante caso, pues deberíamos emitir un comunicado desde aquí, de la Secretaría, señor secretario, para que esa información nos llegue oficialmente aquí al Concejo con ánimo de darle una claridad a la comunidad y de que estamos pendientes también de esos temas que pasan con nuestros conciudadanos.

Concejal Marcelino Unigarro yo he venido insistiendo en la importancia de que se eduque a todos los pastusos en las señales de alerta frente a posibles casos de trata de personas.

Si bien es cierto pues este no se puede asemejar mucho, pero sí es importante que la gente conozca que estos delitos que son transnacionales, pues la gente tenga la posibilidad por ejemplo de analizar, preguntar, consultar, que de eso tan bueno pues no dan tanto y lastimosamente la falta de información lleva a meter a las personas a situaciones de ambición.

Necesitamos por supuesto generar algunos recursos y a veces hay jóvenes que en su desesperación de no conseguir una oportunidad y al mirar esta clase de informaciones pues ellos se convencen y van haciendo los pasos necesarios para luego tener los casos que usted está exponiendo.

Entonces el Ministerio del Interior conjuntamente y en coordinación con las Secretarías de Gobierno de todos los municipios de Colombia tienen unos enlaces frente al tema de trata de personas.

Entonces si pudiéramos dar el primer paso de masificar esa información, el tema de la explotación sexual comercial, el tema de la explotación laboral, el tema del tráfico de órganos, el tema del matrimonio servil, el tema de estas oportunidades que se presentan y que hoy gracias a las redes sociales pues se les entrega una información que si no se confirma pues automáticamente se están dando los pasos necesarios para ser víctima.

Y ya está comprobado que quienes llegan a esos ejercicios de esas guerras en otros países son capturados, las torturas son diarias. Ahí se mira en las redes sociales, o sea eso es sinónimo de muerte.

Por lo tanto le corresponde a las autoridades y en este caso también vincular a la Secretaría de Educación para que se trabaje en estos procesos de formación. Las juntas de acción comunal jugarían también un papel muy importante.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Entonces conocer todos, todos deberíamos conocer las señales de alerta.

Incluso hay casos en los cuales se roban a los ancianitos para llevarlos a grandes ciudades para que sean objeto de solicitud de limosna y lo más grave es que los drogan para que ellos tengan una actitud pasiva en sitios estratégicos de recolección.

Pero también se roban a los bebecitos y esos bebecitos son los que los mantienen también drogados durante mucho tiempo hasta que se genere la muerte.

Y lo más triste de los temas de trata de personas es que como esos son delitos transnacionales estas mafias o estos grupos casi que en el cien por ciento de las personas nunca permiten que regresen con vida porque esos testimonios automáticamente van a permitir que las investigaciones puedan avanzar.

Entonces como ese es un negocio, entonces siempre es la vida la que se pierde para evitar las investigaciones.

Entonces yo creo que ese es un tema que se tiene que trabajar con mucha prontitud en el municipio de Pasto y máxime que hoy tenemos pues estas redes sociales que generan a veces falsas oportunidades.

El **concejal Henry criollo** Gracias señor presidente para informarle a la comisión de presupuesto. Habíamos quedado para dar primer debate hoy al proyecto de acuerdo por medio del cual se fija la escala salarial para el de planta del Concejo Municipal de Pasto. En vista de que no está el compañero Berno.

El **vicepresidente** manifiesta: por favor que se aplace para mañana después de sesión. También lo mismo que se aplace para mañana también la comisión de la citación para Personería, que también tengo ese proyecto para que se cite para mañana a las dos.

Concejal Mario Enríquez: Presidente eh para abordar un tema que me preocupa en estos días teniendo en cuenta que varios de los concejales asistimos a una convocatoria previa que hizo el IGAC donde se socializó lo que sería ya el contenido de una nueva resolución donde se hizo un ajuste a los avalúos catastrales que se habían calculado para más de treinta mil predios eh en el sector rural del municipio de Pasto.

De acuerdo con la reunión que sostuvimos donde incluso estuvo presente la administración municipal y la comunidad, pues básicamente se ha manifestado que ya se han hecho realmente unos ajustes que estaban más aterrizados pues a la realidad socioeconómica de las comunidades.

Sin embargo la preocupación que hoy persiste es que esa resolución fue emitida pero aún no se ha aplicado, es decir, el IGAC no ha enviado la base catastral para que el municipio pueda hacer la liquidación del impuesto predial y los ajustes respectivos y en ese sentido pues el municipio ha seguido enviando los recibos del impuesto predial, los que están con los avalúos sin hacer los ajustes.

Entonces la preocupación es en dos sentidos. Primero que el IGAC nos está incumpliendo porque ellos habían manifestado que era cuestión de días mientras se notificaba, mientras se hacía público y mientras adoptaba firmeza el acto administrativo, pero aún no le han enviado al municipio.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Y recordemos que muchos de los ciudadanos están pendientes del pago del impuesto predial porque precisamente hay un beneficio por pronto pago, se perdería ya a finales de este mes.

Entonces en conclusión hacer un llamado, pues yo voy a plantear un oficio, hacemos un llamado exigiéndole al IGAC avanzar en el cumplimiento de los compromisos y de los resultados que ellos mismos habían socializado con los concejales y con los propietarios rurales. Hoy tenemos una herramienta importantísima que es no solamente solicitar información sino llamarlos.

Vicepresidente Mauricio Torres: Por qué no llamamos para el día lunes también en contra jornada a las tres de la tarde al IGAC, que asista Secretaría de Hacienda, nos dé a conocer Hay una comisión accidental.

Una réplica el **concejal José Félix:** Con la venia del concejal Mario Enríquez, estamos a 21 de julio y la prórroga para el beneficio por pronto pago es el treinta. Me parece muy pertinente informar con claridad desligar el avalúo catastral del impuesto predial que tiene otra base para este año, así es.

Me parece que la solicitud del concejal Mario Enríquez me parece muy válida. Este es un tema que hay que no soltarlo, pero a diez días no es bueno generar pues como una incertidumbre.

Que los usuarios conozcan que el parámetro de fijación del impuesto predial está sobre el valor del año inmediatamente anterior. Que hay que seguir ajustando el avalúo catastral, es un tema que no podemos perderlo de vista, pero a diez días debemos dar una información muy precisa.

Vicepresidente Mauricio Torres: Entonces el día lunes a las tres citar al IGAC y citar a la Secretaría de Hacienda.

Concejal Álvaro Aníbal Figueroa Mora: Gracias señor presidente, respetuosamente para solicitarles la presencia de los integrantes de la Comisión Permanente de Acción Social para que le demos el primer debate en comisión hoy de una vez terminada la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por agotado el orden del día y se convoca a la siguiente sesión a la fecha para el miércoles 22 de julio 2026 a las 09:00 a.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO EDUARDO LEGARDA
secretario general

Proyectado por: Angela Ayde Bolaños Pasichana.
Auxiliar actas Concejo Municipal